



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.051/25MAR19

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 05 de abril del 2019, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 051/25MAR019**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte la ciudadana

quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad número y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por la impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así, que la unidad administrativa responsable del resguardo de la información en base a las gestiones realizadas, remitió la información solicitada de la siguiente forma:

“Por favor detallar la información de Fuerza Armada de El Salvador (FAES): - Cantidad de efectivos que realizan funciones de seguridad pública, solicita la información desglosada por año para el periodo 2018-2019 (al 15 de marzo).”

MESES	CMDO. ZEUS	CMDO. SAN CARLOS	CMDO. SUMPUL	CMDO. AGUILA	CMDO. TRUENO	GCC	FERES	FT. SITRAMSS	FT. VULCANO	TOTAL
ENE018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	11,624
FEB018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	11,624
MAR018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	11,624
ABR018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	11,624

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



Versión Pública de conformidad al Art. 30 LAIP
Se han suprimido datos personales de los peticionarios

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

MAY018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	11,624
JUN018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
JUL018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
AGO018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
SEP018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
OCT018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
NOV018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
DIC018	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
ENE019	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
FEB019	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164
MAR019	3,500	1,200	650	4,483	600	71	600	190	320	12,164

Por lo que en esta fecha **05** de **abril** del **2019**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/CAMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv